

SICAR cat contribuye en la creación de nuevos neologismos en catalán: *tràfic de persones y contraban de persones*

El TERMCAT ha resuelto que la traducción del delito de Trafficking sea *tràfic d'éssers humans o de persones* y que Smuggling equivalga a *contraban de persones o éssers humans*

Barcelona, 29 de març del 2017. [SICAR cat](#), programa de atención integral a mujeres víctimas de trata de seres humanos (TSH), ha contribuido en la creación de nuevos neologismos en lengua catalana relacionados con los delitos de Trafficking y Smuggling, que ha publicado hoy el [TERMCAT](#) en el apartado '[La finestra neològica](#)' de su web.

- Trafficking: Tràfic d'éssers humans o de persones
- Smuggling: Contraban de persones o d'éssers humans

Esta resolución responde a una preocupación que el área de **sensibilización e incidencia** de SICAR cat trasladó al TERMCAT hace poco más de un año, con el fin de consensuar unos términos para cada delito ya que, por ejemplo, los medios de comunicación que emplean tanto el catalán como el castellano traducían en más de una ocasión tráfico de personas (smuggling) como tràfic d'éssers humans (Trafficking).

A través del blog [SICAR cat Press](#) y del perfil de twitter [@SICARcatPress](#), la entidad ha hecho y hace seguimiento de noticias relacionadas con la trata de seres humanos y ofrece recomendaciones a los medios de comunicación con el hashtag #AlertaSicar. A lo largo de 2016, SICAR cat hizo un total de 81 recomendaciones #AlertaSicar, el 62% de ellas relacionadas con la confusión de los delitos Trafficking y Smuggling.

Por tanto, de esta manera, a partir de ahora, el catalán cuenta con unas formas que siguen el paralelismo de la **forma inglesa**, que es la denominación de referencia porque es la que han establecido los organismos internacionales en el momento de definir y fijar estos conceptos. Próximamente los nuevos neologismos se incluirán en el **CERCATERM**.

Contacto Medios de Comunicación: Rosa Cendón- 661 86 18 75